Señor

Wilson Eliecer Ochoa Calderón

GERENTE GENERAL HALCON TOURS S.A

Ciudad

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los veinte y tres días del mes de abril del 2019, por una parte la CEDENTE: Sr. PESANTEZ PESANTEZ WILSON ROSENDO, portador de la cedula de ciudadanía No. 0104601489 y la Sra. MUEVECELA MUEVECELA DORA UBALDINA portadora de la cédula de ciudadanía No. 0103754453 accionistas de la compañía Halcon Tours S.A. quien tienen a su favor 47 acciones de un dólar cada acción, por otra parte el CESIONARIO el Sr. EDWIN ALEXANDER ORDOÑEZ CHALEN, portador de la cedula de ciudadanía No. 0105867782.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente:

El Sr. PESANTEZ PESANTEZ WILSON ROSENDO y la Sra. MUEVECELA MUEVECELA DORA UBALDINA, por sus propios derechos tiene a bien ceder expresamente e irrevocable a favor del Sr. ORDOÑEZ CHALEN EDWIN ALEXANDER, las cuarenta y siete acciones que le corresponden y que se encuentran conformadas en el cuadro de acciones de la Compañía.

En virtud de los expuesto, solicitamos a Usted se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía así como también se digne dar el trámite respectivo y se informe a la Superintendencia de Compañías dentro del plazo establecido para el efecto.

Para constancia y aceptación del contenido del presente contrato de cesión de acciones las partes

lo suscriben en unidad de acto.

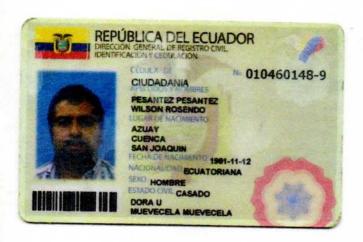
PESANTEZ PESANTEZ WILSON ROSENDO

MUEVECELA MUEVECELA DORA UBALDINA

CEDENTE

CEDENTE

CESIONARIO





















Señor

Wilson Eliecer Ochoa Calderón

GERENTE GENERAL HALCON TOURS S.A

Ciudad

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los Veinte y nueve días del mes de abril del 2019, por una parte la CEDENTE: el Sr. Ochoa Calderón Wilson Eliecer con cedula de ciudadanía No. 0102208824 y la Sra. OCHOA CARDENAS ROSA ISABEL portadora de la cédula de ciudadanía No. 010308535-3 accionistas de la compañía Halcon Tours S.A. quien tiene a su favor 47 acciones de un dólar cada acción, por otra parte el CESIONARIO la Sra. Narváez Guanuchi Anita Lucía, portador de la cedula de ciudadanía No. 010370764-2.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente:

El Sr. Ochoa Calderón Wilson Eliecer y la Sra. Ochoa Calderón Rosa Isabel, por sus propios derechos tiene a bien ceder expresamente e irrevocable a favor de la Sra. Narváez Guanuchi Anita Lucía, las cuarenta y siete acciones que le corresponden y que se encuentran conformadas en el cuadro de acciones de la Compañía.

En virtud de los expuesto, solicitamos a Usted se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía así como también se digne dar el trámite respectivo y se informe a la Superintendencia de Compañías dentro del plazo establecido para el efecto.

Para constancia y aceptación del contenido del presente contrato de cesión de acciones las partes lo suscriben en unidad de acto.

OCHOA CALDERON WILSON ELIECER

CEDENTE

CARDENAS ROSA ISABEL

CEDENTE

Z GLIANUCHLANITA LUCÍA

CESIONARIO

















